

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS. N° 002-2024-MPCH- PRIMERA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Churcampa, el 08 de abril del año 2024, en la oficina de logística, a las 09:00 horas, el COMITÉ DE SELECCIÓN encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS. N° 002-2024-MPCH – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CREACION DE CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE PINCO, DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA DE CHURCAMP A – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” CUI N°255918**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas según orden de prelación.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	Roger ATAUCUSI SOLANO (OEC)
Primer miembro Titular	Ing. David QUISPE SOLIS (GDURI)
Segundo miembro Titular	Arq. Juan A. LIMAYLLA CARDENAS (SGOPI)



2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20136583311	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L	2024-03-14 15:10:18.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20486604876	KFM ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-18 09:41:36.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20486751151	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-15 21:58:05.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20486981319	CONSTRUCTORA INGENIERO PETTER JOHN S.A.C.	2024-03-22 12:06:05.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20487065502	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C.	2024-03-21 15:09:02.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-03-14 15:38:10.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20534673851	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C.	2024-03-13 16:44:38.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-03-14 15:58:37.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-13 17:14:57.0	No válido
10	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-15 15:37:48.0	No válido
11	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-13 17:18:42.0	No válido



12	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-14 10:35:59.0	No válido
13	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-13 17:26:40.0	No válido
14	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-15 15:38:27.0	No válido
15	Proveedor con RUC	20545116716	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	2024-03-13 17:15:25.0	No válido
16	Proveedor con RUC	20568163487	FOGUE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-03-15 16:47:06.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20568313390	INGENIEROS CONSULTEC H.R. S.A.C.	2024-03-21 17:53:56.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20568363575	BRENUM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	2024-03-18 18:29:53.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	2024-03-21 21:52:09.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20568551142	PEMCHAING S.A.C.	2024-03-15 13:26:27.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20568651104	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	2024-03-16 18:27:20.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20569046387	ORURBAY INGENIEROS E.I.R.L.	2024-03-20 20:40:09.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20600226704	GRUPO CIMA C & R S.A.C.	2024-03-15 16:54:19.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20600411846	AREMY INGENIEROS E.I.R.L.	2024-03-20 10:02:41.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20600643224	SKY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	2024-03-13 15:44:46.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20600737172	INVERSIONES GENERALES AQUIRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-20 10:13:28.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20602285350	DABRE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-26 21:49:36.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-24 20:51:09.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20603550677	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	2024-03-18 17:47:11.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20604331855	RICCESA INGENIEROS S.A.C.	2024-03-14 19:10:49.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20604339996	CORPORACION GIMITZU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION GIMITZU E.I.R.L.	2024-03-22 17:00:31.0	Válido



32	Proveedor con RUC	20605706658	INVERSIONES EN BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-03-15 16:45:15.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20606186062	MADAH PERU S.A.C.	2024-03-24 20:56:01.0	Válido
34	Proveedor con RUC	20607159026	JARA GENERAL SOLUTIONS S.A.C.	2024-03-20 14:20:35.0	No válido
35	Proveedor con RUC	20607917508	GRUPO ZP & LL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-15 17:33:17.0	Válido
36	Proveedor con RUC	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-17 08:00:17.0	Válido
37	Proveedor con RUC	20608227505	SMART GROUP CJ7 S.A.C	2024-03-21 20:23:52.0	Válido
38	Proveedor con RUC	20608338609	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES C & C SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-13 23:26:01.0	Válido
39	Proveedor con RUC	20609120291	YOZU THING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-03-20 20:37:09.0	Válido
40	Proveedor con RUC	20609526298	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C.	2024-03-25 22:12:29.0	Válido
41	Proveedor con RUC	20610403531	COORPORACION FLORES J & Z S.A.C.	2024-03-23 21:14:57.0	Válido
42	Proveedor con RUC	20610763163	FESZCONS INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-15 20:37:40.0	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SU OFERTA:

En el día y horario conforme al cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica mediante el portal del SEACE:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CREACION DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE PINCO DEL DISTRITO DE PAUCARBAMBA - PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA			
20534673851	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C.	27/03/2024	13:02:49	Electronico
20609526298	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C.	27/03/2024	17:40:30	Electronico
20486751151	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/03/2024	18:24:37	Electronico
20136583311	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L	27/03/2024	20:31:37	Electronico
20600737172	CONSORCIO KALASAYA	27/03/2024	21:07:25	Electronico
20486981319	CONSORCIO SANTA ROSA	27/03/2024	21:44:10	Electronico
20487065502	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C.	27/03/2024	23:18:55	Electronico

4. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura electrónica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases de conformidad con el artículo 73 numeral 73.2 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, pasa a elaborar el siguiente cuadro:

4.1. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

N°	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	JAMECH SRL	CONSORCIO SANTA ROSA (*)	CONSORCIO KALASAYA	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	CONSTRUCTOR A CLASE S.A.C	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESP.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESP.	NO CORRESP.	NO CORRESP.
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N°6) El desagregado de las partidas, cuando el procedimiento haya sido convocado a suma alzada.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

DETALLE Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

(*) **CONSORCIO SANTA ROSA:** En la oferta del postor correspondiente a los folios 18 al 22, presente el ANEXO N°05 – PROMESA DE CONSORCIO, el cual los % de participación de cada integrante del consorcio no se encuentra conforme a lo establecido en los términos de referencia de las bases integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO
1	JAMECH S.C.R. L	ADMITIDO
2	CONSORCIO KALASAYA	ADMITIDO
3	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	ADMITIDO
4	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C	ADMITIDO
5	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	ADMITIDO
6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	ADMITIDO

4.2. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar la oferta con mejor puntaje y orden de prelación de la misma, de acuerdo a la documentación que acredita los factores de evaluación, concordante al artículo 74 del RLCE, obteniendo el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONÓMICA
1	JAMECH S.C.R. L	586,201.15 – Incluye IGV
2	CONSORCIO KALASAYA	538,348.00 – incluye IGV
3	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	598,164.44 - Incluye IGV
4	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C	597,421.30 – Incluye IGV
5	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	538,348.00 – Incluye IGV
6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	586,566.47 – Incluye IGV

PUNTAJE CON BONIFICACIONES

FACTORES DE EVALUACIÓN					
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	A) PRECIO: 100 PUNTOS (PMP)			PUNTAJE TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA (Oi)	PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA (Om)	PUNTAJE SEGÚN FÓRMULA (Pi=Om X PMP/Oi)	
1	JAMECH S.C.R. L	586,201.15	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 586,201.15$	91.84
2	CONSORCIO KALASAYA	538,348.00	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 538,348.00$	100.00
3	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	598,164.44	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 598,164.44$	90.00
4	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C	597,421.30	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 597,421.30$	90.11
5	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	538,348.00	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 538,348.00$	100.00
6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	586,566.47	538,348.00	$538,348.00 \times 100 / 586,566.47$	91.78

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN MYPE 5%	BONIFICACIÓN COLINDANCIA 10%	PUNTAJE FINAL
1	JAMECH S.C.R. L	91.84	4.59	0	96.43
2	CONSORCIO KALASAYA	100.00	5	10	115.00
3	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	90.00	4.50	9	103.50
4	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C	90.11	4.51	0	94.62
5	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	100.00	5	0	105.00
6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	91.78	4.59	9.18	105.55

4.3. RESULTADO TOTAL DEL FACTOR EVALUACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO KALASAYA	115.00 puntos	1º

CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	105.55 puntos	2°
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	105.00 puntos	3°
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	103.50 puntos	4°
JAMECH S.C.R. L	96.43 puntos	5
CONSTRUCTORA CLASE S.A.C	94.62 puntos	6

Acto seguido, según artículo 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la etapa de calificación.

4.4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento:

Luego de culminada la evaluación el comité de selección prosigue con la revisión de los documentos presentados como requisitos de calificación detallados en las bases. Las ofertas que no cumpla con dichos requisitos es descalificada.

N°	Nombre o razón social del postor	A.CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			B.EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN DE LA OFERTA
		A.1 Equipamiento Estratégico	A.2 Formación académica del Plantel Profesional Clave	A.3 Experiencia del Plantel Profesional Clave		
1	CONSORCIO KALASAYA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			NO CUMPLE (*)	NO CALIFICA
2	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			CUMPLE	CALIFICA
3	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			CUMPLE	CALIFICA
4	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU SAC	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			CUMPLE	CALIFICA
5	JAMECH SCRL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			CUMPLE	CALIFICA
6	CONSTRUCTORA CLASE SAC	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato			NO CUMPLE (**)	NO CALIFICA

DETALLE Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON CALIFICADAS

(*) **CONSORCIO KALASAYA:** En la oferta del postor correspondiente a los folios 61 al 103, la experiencia acreditada tiene una incongruencia en cuanto al nombre del consorcio, en el contrato se identifica como "CONSORCIO CRM" sin embargo en el contrato de consorcio hace mención en la cláusula segunda (...) el presente contrato no genera la creación de una persona jurídica y tampoco, tiene razón social mas si una denominación la cual es "CONSORCIO TEL PERÚ", por lo que la información no es clara ni precisa para su evaluación correspondiente, asimismo en diferentes Resoluciones el Tribunal de Contrataciones ha señalado que, no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases y evaluar las ofertas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno, por lo que es responsabilidad del postor acreditar su experiencia de acuerdo a las bases estándar, pudiendo incluir adicionalmente otra documentación que le permita acreditar su experiencia.

(**) **CONSTRUCTORA CLASE SAC:** En la oferta del postor correspondiente a los folios 112 al 121, la acreditación de la experiencia mediante la denominación de "**SERVICIO DE TENDIDO DE MATERIAL GRANULAR, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO (...)**", no se encuentra dentro de los términos de la denominación de "**obra**" similares, por lo que no es válido conforme a lo solicitado en las bases integradas.

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR conforme al orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidas en las bases:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	RESULTADOS
1	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C	CALIFICADA
2	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS SRL CONINTEC SRL	CALIFICADA
3	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES CHIKLLARAZU S.A.C	CALIFICADA
4	JAMECH S.C.R. L	CALIFICADA

5. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Los integrantes del Comité de selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo al análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de ofertas y Calificación, se concluye lo siguientes:

Otorgar la BUENA PRO al postor **CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES JHASOET S.A.C** identificado con RUC N°20609526298, por un monto de **S/586,566.47 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON 47/100 SOLES)**

No habiendo mas asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 12:25 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



Roger ATACUSI SOLANO
Presidente Titular
Comité del Selección



Ing. David QUISPE SOLIS
Primer Miembro Titular
Comité de Selección



**Arq. Juan A. LIMAYLLA
CARDENAS**
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección